

CONVOCATORIA PLENO

CARACTER: ORDINARIO

FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2012

HORA: 11:00

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las Sesiones celebradas por el Pleno que a continuación se detallan: Sesión Extraordinaria celebrada el 19/11/2012, Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el 19/11/2012, Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el 05/12/2012.
- 2.- Toma de conocimiento del Informe definitivo de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2012, de esta Corporación, aprobado por el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias.
- 3.- Declaración de no disponibles de los créditos a los que se refiere el artículo 2.4 del Real Decreto Ley 20/212.
- 4.- Acuerdo que proceda en relación a “Moción de la Federación Canaria de Municipios (FECAM), sobre medidas necesarias para evitar los desahucios por motivos económicos”.
- 5.- Aprobación, si procede, de adopción de acuerdo municipal respecto a:
 - a) Declarar de Interés General Municipal a la Fuente Santa.
 - b) Instar al Excmo. Cabildo Insular de La Palma a la adopción de acuerdo de declaración de Interés General Insular a la Fuente Santa.
 - c) Instar al Excmo. Cabildo Insular de La Palma para la adopción de modificación del Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP) y normas de conservación del Monumento Natural Volcanes de Teneguía, para la equipación del equipamiento termal.
- 6.- Aprobación, si procede, de solicitud al Excmo. Cabildo Insular de La Palma, dentro de la colaboración interadministrativa, que dé traslado a este Ayuntamiento de la valoración del suelo realizada para el futuro desarrollo de la Fuente Santa.
- 7.- Aprobación, si procede, de adopción del acuerdo referente a que una vez quede habilitado, dentro del Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP) y de la Norma de Conservación del Monumento Natural Volcanes de Teneguía, del suelo necesario para el desarrollo del Proyecto de la Fuente Santa, se proceda por parte de este Ayuntamiento a la compra de éstos.
- 8.- Informes de Alcaldía.
- 9.- Ruegos y Preguntas.